

## Consejo Nacional de Higiene

---

### Sesiones del Consejo Nacional de Higiene

---

SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros titulares doctores Honoré, Canabal, Crovetto, Etchepare y Oliver, se abre la sesión.

Dióse lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se dió lectura de un Informe del Inspector interino de Farmacias, producido con motivo del análisis de las aguas extraídas en Maldonado y Punta del Este, del que resulta que se encuentran en buenas condiciones.

Se resolvió pasar una nota al Ministerio del Interior acompañándola de una copia del Informe y de los cuadros que corresponden á los análisis respectivos.

—Se aprobó un informe del doctor Etchepare por reconocimiento del señor César Alvarez Aguiar, empleado de la Contaduría General de la Nación, que solicita licencia por enfermedad y cuyo informe es favorable al interesado.

—Se puso á consideración una nota del Ministerio del Interior proponiendo la terna compuesta de los doctores Jorge Ibarra, Serafin Rivas Rodríguez y Fernando Ferrería para llenar la vacante producida por renuncia que del cargo de Médico Forense hizo el doctor Camilo Payssé.

Se resolvió proponer al doctor Jorge Ibarra para ocupar dicho puesto.

---

SESIÓN DEL 13 DE ABRIL DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Martirené, Honoré, Crovetto, Oliver y Etchepare, se abre la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional tasando los honorarios de la partera Eulogia D. Figueredo de Archero, por servicios prestados á la señora Joaquina Leyte de Foyos, cuya Sección los regula en setenta pesos.

---

SESIÓN DEL 20 DE ABRIL DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros titulares doctores Honoré, Crovetto, Canabal, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y pasada á informe de la Corporación, en la que la Legación Británica invita al Gobierno para hacerse representar por delegados en el Congreso contra el Alcoholismo que tendrá lugar en Londres en el próximo mes de julio.

Se acordó aconsejar la conveniencia de adherirse y de tener representación en dicho Congreso, y al mismo tiempo recomendar para la delegación al Cónsul General de la República en Londres, doctor Carlos Nery.

—Fueron aprobados dos informes de la Sección de Higiene de los Establecimientos Públicos, recaídos en los expedientes sobre construcción de un teatro propiedad de los señores Crodara y C.<sup>a</sup>, en la calle 18 de Julio entre Yi y Yaguarón y de un edificio, para sede social de la Unión Católica de Minas, en el que figura una sala destinada á espectáculos públicos.

—Fueron aprobados dos informes de la Sección de Higiene Escolar, producidos en los Reglamentos formulados por el Cuerpo Médico Escolar, sobre la forma cómo deben ejecutar los servicios á su cargo.

---

SESIÓN DEL 27 DE ABRIL DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Crovetto, Etchepare, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Dióse lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración una nota que la Legación de Francia dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, invitando al Gobierno

para adherirse y nombrar delegados á la Comisión Internacional que se reunirá en París del 1.º al 3 de Julio próximo, con objeto de revisar la nomenclatura de las Causas de Defunción.

Se resolvió informar que habiéndose el país adherido á la reunión anterior, debía en la presente adherirse y designar delegados médicos, para cuyo fin el Consejo recomienda á los doctores Américo Ricaldoni, Ernesto Quintela y Angel Maggiolo que se encontrarán en París para aquella fecha.

—Se aprobó un informe producido por el doctor Julio Etchepare en la invitación hecha al Gobierno para concurrir al Congreso y Exposición Internacional de Higiene que tendrá lugar en Buenos Aires en el mes de mayo de 1910.

—Fueron aprobados dos informes de la Sección Médico Legal y Profesional regulando los honorarios que deben abonarse á don Ladislao Bolemann por asistencia prestada á enfermos de viruela menesterosos en Artigas, la Cuchilla, San Servando, etc., Departamento de Cerro Largo.

---

## Servicio de Sanidad Marítima

---

### Datos correspondientes al mes de abril de 1909

*Patentes de sanidad expedidas:* De ultramar 196, á \$ 4 cada una, \$ 784; de cabotaje 113, á \$ 1 cada una, \$ 113.—Total, \$ 897.

*Estampillas consulares:* Se han expedido por valor de 69 pesos á los buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular en vigencia.

*Visitas de Sanidad:* Visitas ordinarias diurnas: Por los Médicos de Sanidad, 121; por los Ayudantes de Sanidad, 235.—Total, 356.

Visitas extraordinarias nocturnas: Por los Médicos de Sanidad, 2 por los Ayudantes de Sanidad, 11.—Total, 13.

*Buques visitados:* Vapores, 358; Buques á vela, 11; Buques de guerra, 0.—Total, 369.

Tripulantes, 21,972; Toneladas de registro, 762,126.